



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	JUNIO ✓		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	SOLEDAD PAOLA NÚÑEZ CHÁVEZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.287.231 ✓	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.955.583 ✓
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2025 ✓	Fecha Terminó Asesoría	31.12.2025 ✓
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	217 ✓	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24/01/2025 ✓
Agente Público	SI		
Asesoría o Trabajo Encomendado	Descripción		

a) Fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes contemplados en los decretos habitacionales, en los plazos previstos, con materiales en la calidad definida en los instrumentos normativo, en la evaluación de proyectos ajustada a las bases, normas y reglamentos pertinentes y en general en todas aquellas acciones que a consideración del Servicio sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

b) Supervisar la formulación de proyectos habitacionales en su evaluación técnica y económica en el área de su especialidad.

c) Revisión de proyectos de acuerdo con los decretos e Itemizado correspondiente a los diferentes programas habitacionales.

d) Planificar el planteamiento inicial y desarrollo de los Proyectos.

e) Evaluar tasaciones de viviendas y terrenos cuando sean necesarios.

f) Evaluar estudios de prefactibilidad de terrenos, realizar visitas técnicas en terreno para la evaluación de proyectos.

g) Coordinar y administrar bases de datos técnica económica de cartera de proyectos a su cargo y su respectivo archivo físico.

h) Informar nudos críticos que afecten el cumplimiento de las actividades y/o metas definidas y proponer alternativas de solución.

i) Disponer de información completa, fidedigna y en forma oportuna relacionada con los procesos que se desarrollan en la unidad donde se desempeñe.

j) Atención de público tales como E.P., E.G.I.S., P.S.A.T., Constructoras y postulantes a subsidios para orientar en la formulación de proyectos.

k) Generar diseños de proyectos habitacionales cuando sea requerido.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización.

- Actividades Realizadas
- Timbraje y gestión a digitalización a empresa externa de proyectos de mejoramiento de eficiencia energética regidos por el DS. 255, del Plan de descontaminación Ambiental (PDA) seleccionados Res. Ex. 655 del 12.05.2025.
 - Timbraje y gestión a digitalización a empresa externa de proyectos de mejoramientos regidos por el DS. 27 seleccionados Res. Ex. 1274 del 30.04.2025.
 - Participación en Capacitación dictada por DITEC Sobre construcción Sustentable y Cambio Climático: Modulo 2 Cambio Climático el 04.06.2025 jornada de la mañana.
 - Participación en jornada de capacitación del DS. N°8: que aprueba Reglamento de seguridad de las instalaciones de consumo de energía eléctrica en viviendas el 05.06.2025
 - Reunión de coordinación y avance para presentación en primer llamado de Cap. II, de proyectos de mejoramiento en zona típica en la comuna de Lota, de mejoramiento en pabellones de Lota. 10.06.2025 a partir de las 15.30hrs. con presencia de integrantes de Consejo de Monumentos liderados por Orleans Romero Melipillan, encargado de la Oficina Técnica de la Región del Biobío del Consejo de Monumentos Nacionales y Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Carlos Cáceres de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Arquitecto José Rivero Torres de EP ChileCrece, José Martín Coordinador del equipo MVB y quien suscribe.
 - Asistencia a Capacitación Módulo revisión Capítulo I del DS. N°27, dictado por equipo del ministerio.11.06.2025 a partir de las 15.30 hrs.
 - Realización de Capacitación sobre la tipología de Adecuación de viviendas y Discapacidad a la EP I. Municipalidad de Penco, para presentar casos de postulantes.
 - 3° Revisión de proyecto AD de Pedro García Inzunza junto a Constructora de Jonathan Neira.
 - Capacitación de aplicación de planillas de cálculo DITEC de Condensación y de Calculo Térmico para profesionales de constructora Melita y EP Pehuen, para presentación de proyectos regidos por el PDA.
 - Revisión y aprobación de propuesta de envolvente de muro para aplicación en proyectos PDA, por parte de la Constructora Melita y EP Pehuen.
 - Inicio de revisión de observaciones emitidas por DITEC a proyecto MAVE de Florida II regido por el DS. 10, según correo enviado 17.06.2025.
 - Inicio de revisión de modificación de 3 proyectos de beneficiarios del proyecto MAVE Negrete I, regidos por el DS.10.
 - Orden y gestión documental de archivo de proyectos antiguos ingresados y aprobados sin recursos.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: FELIPE SALAZAR ORTÍZ
 JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION



FIRMA
 José Ignacio Martín F.
 Arquitecto



FIRMA HONORARIO

FELIPE SALAZAR ORTÍZ
 CONSTRUCTOR CIVIL
 JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION
 SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
 REGION DEL BIO BIO

Lugar: CONCEPCIÓN Fecha: 30/06/2025



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	JULIO		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	SOLEDAD PAOLA NÚÑEZ CHÁVEZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.287.231	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.955.583
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2025	Fecha Termino Asesoría	31.12.2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	217	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24/01/2025
Agente Público	SI		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

a) Fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes contemplados en los decretos habitacionales, en los plazos previstos, con materiales en la calidad definida en los instrumentos normativo, en la evaluación de proyectos ajustada a las bases, normas y reglamentos pertinentes y en general en todas aquellas acciones que a consideración del Servicio sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

b) Supervisar la formulación de proyectos habitacionales en su evaluación técnica y económica en el área de su especialidad.

c) Revisión de proyectos de acuerdo con los decretos e Itemizado correspondiente a los diferentes programas habitacionales.

d) Planificar el planteamiento inicial y desarrollo de los Proyectos.

e) Evaluar tasaciones de viviendas y terrenos cuando sean necesarios.

f) Evaluar estudios de prefactibilidad de terrenos, realizar visitas técnicas en terreno para la evaluación de proyectos.

g) Coordinar y administrar bases de datos técnica económica de cartera de proyectos a su cargo y su respectivo archivo físico.

h) Informar nudos críticos que afecten el cumplimiento de las actividades y/o metas definidas y proponer alternativas de solución.

i) Disponer de información completa, fidedigna y en forma oportuna relacionada con los procesos que se desarrollan en la unidad donde se desempeña.

j) Atención de público tales como E.P., E.G.I.S., P.S.A.T., Constructoras y postulantes a subsidios para orientar en la formulación de proyectos.

k) Generar diseños de proyectos habitacionales cuando sea requerido.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización.

Actividades Realizadas

- Reunión de coordinación y capacitación junto a profesionales SEREMI Biobío, EP NEICON para próximo ingreso ha llamado regular de mejoramiento de viviendas de PDA al Conjunto habitacional Tromen, comuna de Coronel.
- Revisión y análisis de propuestas de mejoramiento y recopilación de antecedentes del Conjunto habitacional Tromen.
- Reunión de coordinación para ingreso de proyectos a mejoramiento de viviendas con PDA, del Conjunto Habitacional Nuestros Sueños de Los Angeles junto a arquitecto proyectista.
- Reunión de coordinación junto a jefatura de equipo, José Martín, Alvaro Merino, encargado del decreto DS. 27, y María Monzon, encargada de los planes de Habilitación de los proyectos DS. N°27, para preparar Presentación en la Gobernación de la oferta programática del Subsidio para familias con integrantes con discapacidad.
- Capacitación en gobernación del subsidio de Discapacidad las agrupaciones de familias con integrantes con discapacidad y agrupación de cuidadoras de la región, en conjunto a equipos de Departamento Técnico y Operaciones Habitacionales, la encargada por parte de la gobernación y Gobernador.
- Asistencia Jornada de Capacitación impartida desde la DITEC sobre actualización de la normativa Térmica, en Puertas y ventanas.
- Reunión con profesionales de Sitio Propio y jefatura de equipo para análisis de problemática de Viviendas ejecutadas 27F, sin recepción.
- Reunión con jefe de Área, Profesionales SEREMI, Coordinadora y profesionales equipo sitio propio y nuestro equipo en conjunto a nuestra Jefatura, para mostrar propuesta de trabajo para regularizar las viviendas.
- Inicio de revisión de proyectos ingresados en el llamado a postulación del Capítulo I del DS. N°27, patrocinados por la Municipalidad de Concepción.
- Envío de subsanación de observaciones emitidas al proyecto regido por el DS. N°10 tipología MAVE de la comuna de Florida, llamado Florida II patrocinado por la EP CAL.
- Asistencia a Capacitación.
- Coordinación y envío de antecedentes de pabellones 37,39-A y 40, para presentación de proyecto de mejoramiento de techumbre a Consejo de Monumentos para su posterior postulación al llamado regular del Cap.II.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre FELIPE SALAZAR ORTÍZ

Cargo JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION



Lugar CONCEPCIÓN



Fecha 31/07/2025